

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER**

**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA JORNADA UNICA**

**CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-047-2018**

**OBJETO DEL PROCESO:** CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) “TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA, I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA, I.E. SIXTO MARÍA ROJAS, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS, UNIÓN PANAMERICANA - CHOCÓ”.

**ACTA DE REINICIO**

Que el día veintisiete (27) de julio de 2018, se dio apertura a la Convocatoria No. PAF-JU-I-047-2018 con la publicación de los Términos de Referencia.

Que mediante acta de fecha veintitrés (23) de agosto de 2018, se determinó suspender la presente convocatoria con ocasión de la suspensión a la Convocatoria PAF-JU-O-039-2018, la cual era el proceso en trámite para contratar la Obra al proyecto arriba indicado.

Que la Convocatoria PAF-JU-O-039-2018 fue declarada desierta, teniendo en cuenta que se materializó la causal de declaratoria de desierta: “1.38.2. *Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.*”

Que en la actualidad se dio apertura de una nueva convocatoria de No. PAF-JU-O-001-2019, con el fin, de contratar la obra del proyecto “*TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE MERCEDES ABREGO, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA, I.E. ALFREDO BONILLA MONTAÑO SEDE MARÍA INMACULADA, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA, I.E. SIXTO MARÍA ROJAS, JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA Y I.E. AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL SAN RAFAEL EL DOS, UNIÓN PANAMERICANA - CHOCÓ*”.

Que en consideración a que las causas que dieron lugar a la suspensión temporal de la convocatoria de la referencia ya fueron superadas, por tanto, la entidad decide dar reinicio al proceso, a partir de la actividad: **“Publicación del Documento de Solicitud de Subsanabilidad.”**

Aunado a lo anterior, la CONTRATANTE decide reanudar la presente convocatoria, publicando Adenda de cronograma, la cual establece nuevas fechas para las actividades pendientes por realizar dentro de la convocatoria.

Para constancia, se expide el primero (01) del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**